



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, **20 MAY 2010**

**VISTO:**

El EXP – FIN: 0006322/2010 (Nº original 9-569-D-2009), en el que se tramita la Adscripción de la Mgter. Fernanda María de BORBON como Auxiliar Docente Adscripta ad-honorem en la asignatura "Análisis Estructural I", de esta Facultad;

**CONSIDERANDO:**

Que el pedido de adscripción está encuadrado en las disposiciones de la Ordenanza Nº 02/99-CD.

El Plan de Labor fijado por el Profesor Asociado de la mencionada asignatura Ing. Carlos Gabriel GARCIA GARINO.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería Civil y Secretaría Académica.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 23 de marzo del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Adscribir por el término de UN (1) año, a partir del 24 de marzo del año 2010, como Auxiliar Docente Adscripta ad-honorem, a la Mgter. Fernanda María de BORBON (DNI: 27.266.548), en la asignatura "Análisis Estructural I", de esta Facultad.

**ARTICULO 2º.-** La Mgter. de BORBON deberá presentar en la Dirección de Personal el Seguro de Riesgo del Trabajo, requisito indispensable para desempeñar la Adscripción citada en el Artículo 1º de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3º.-** Una vez finalizada la presenta Adscripción, se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el punto 4 DEL TRÁMITE FINAL, de la Ordenanza Nº 02/99-CD, requisito indispensable para que dicha Adscripción sea reconocida como antecedente.

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN Nº 71**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA